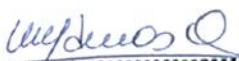


**AVISO: REMATE DE BIEN INMUEBLE CONVOCADO MEDIANTE
RESOLUCIÓN COACTIVA Nro. 1630070773972
Expediente Coactivo Nro. 1630060168521**

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20539909241
DEUDOR TRIBUTARIO:	CONSORCIO YACHAYWASI
NUMERO DE RUC:	20481141134
RESPONSABLE SOLIDARIO:	KB INVESTMENT SAC
BIEN A REMATAR:	INMUEBLE
PLACA / PARTIDA REGISTRAL:	Partida Electrónica N° 11247612 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Trujillo – Zona Registral N° V Sede Trujillo - SUNARP.
DESCRIPCION DEL BIEN:	ESTACIONAMIENTO 38 MZ A LOTE 2 URB. VILLA MABEL TRUJILLO – TRUJILLO – LA LIBERTAD, CUYO DOMINIO ESTÁ INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11247612 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO – ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO - SUNARP.
AREA DEL BIEN	12 metros cuadrados.
LUGAR	Auditorio de la Intendencia de Tributos Internos de Cajamarca ubicado en Av. Vía de Evitamiento Norte N° 978 – 996 esquina con Jr. Santa Teresa de Jourmet.
FECHA	26 de noviembre de 2025
HORA	12:00 horas
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERO
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	Oblaje: Entregar al Ejecutor Coactivo antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del precio base.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Mayra Arenas Villanueva De Mora – Ejecutor Coactivo
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SEIS CON 44/100 SOLES (S/ 25,606.44)
PRECIO BASE:	DIECISIETE MIL SETENTA CON 00/100 SOLES (S/ 17,070.00)
FORMA DE PAGO:	En efectivo o en cheque de gerencia o certificado a la orden de la SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN.
GRAVÁMENES Y OTROS:	1) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Alexander Freddy Ángeles Tapia con Resolución Coactiva N° 1630070352792 hasta por la suma de DIEZ MIL CON 00/100 SOLES (S/ 10,000.00) así consta en el asiento D00001 de la Partida Registral N° 11247612 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Trujillo – Zona Registral N° V Sede Trujillo – SUNARP. 2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT: Mayra Arenas Villanueva de Mora con Resolución Coactiva N° 1630070762236 hasta por la suma de QUINCE MIL CON 00/100 SOLES (S/ 15,000.00) así consta en el asiento D00002 de la Partida Registral N° 11247612 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Trujillo – Zona Registral N° V Sede Trujillo – SUNARP.

De requerir información adicional comunicarse a los teléfonos 950650827 / 912544208 / 076 599380 anexo 40919 o 40918.
Los datos del Ejecutor y/o Auxiliar Coactivo los puede validar en la página web de la SUNAT: www.sunat.gob.pe/.


MAYRA ARENAS VILLANUEVA DE MORA
 EJECUTOR COACTIVO
 INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS CAJAMARCA